Santa Fe de Antioquia, 07 de mayo 2026

Señores
EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE SANTA FE DE ANTIOQUIA S.A.S E.S.P.
Arrendatarios Local # 24
Centro Comercial "La Contaduría"

REFERENCIA: Certificación de pago de aportes parafiscales

Respetados señores:

Reciban un cordial saludo.

Yo, en mi calidad de Representante Legal de la ADMINISTRADORA DE BIENES DE LA ARQUIDIÓCESIS DE SANTA FE DE ANTIOQUIA, identificada con NIT 811.040.165-1, certifico que la entidad ha cumplido de manera oportuna y continua, durante los seis (6) meses anteriores a la fecha de expedición del presente documento, con el pago de la seguridad social integral y los aportes parafiscales a que está legalmente obligada, correspondientes a un (1) empleado vinculado a la entidad.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado y para los fines que estime convenientes.

Para cualquier información adicional o verificación, pueden comunicarse al teléfono (604) 853 11 02 o al 310 431 24 40.

Arquidiócesis de Santa Fe de Antioquia
ADBIARAN

Atentamente,

PBRO. LUIS ENRIQUE TOBON ZULETA
Representante Legal
Administradora de Bienes de la Arquidiócesis de Santa Fe de Antioquia